

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2581/24

### AYUNTAMIENTO DE MIJARES

#### DECRETO

De conformidad con las Bases aprobadas para la cobertura de una plaza de oficial de 1ª maquinista en retroexcavadora, en el marco del Proceso de Estabilización de Empleo Temporal de las administraciones públicas, y conforme a anuncio publicado en el B.O.P. de Ávila n.º 245/2022, vengo en.

**PRIMERO:** Declarar la inclusión en plantilla con la condición de personal laboral fijo de D. David Hernández Arribas(\*\*\*\*890\*\*).

**SEGUNDO: BOLSAS DE TRABAJO:** De conformidad con las repetidas Bases, queda formada la respectiva Bolsa con las personas aspirantes que no la han obtenido y por el mismo orden reflejado, en su momento, en la propuesta del Tribunal, bolsa que tendrán la duración de lo que resta de legislatura.

**TERCERO:** Dar cuenta al Pleno en la próxima Sesión ordinaria o extraordinaria que éste celebre.

**CUARTO:** Disponer la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, todo ello con independencia de la notificación personal a la persona interesado.

Mijares, 13 de noviembre del año 2024.

La Alcaldesa, *Soraya Blázquez Domínguez*.